DIRECCIÓN DE ÁREA: **JEFATURA DE APREMIOS**

Director(a) a cargo: **LCP. SANTIAGO LEDEZMA** **OROZCO**

Mes de informe: **ENERO**

1. ¿Cuáles fueron las acciones, obras, proyectos o programas planeados para este mes?

Concluir con la entrega de Requerimientos del Impuesto Predial, de las calles Priv Vicente Guerrero, Morelos, Aldama, entre otras, de las diversas delegaciones. Invitar a los contribuyentes a realizar una aportación correspondiente a las obras realizadas en Jocotepec por el reencarpetado en: Matamoros, Guadalupe Victoria, Allende, Hidalgo, etc., (5 calles).

1. Resultados mensuales (Describir cuáles fueron los programas, proyectos, actividades y/o obras que se realizaron en mes) \*Describir los resultados o el porcentaje de avance

1.- Se requirieron a 185 personas por adeudo del impuesto predial, se logro detectar a que Agencia o delegación pertenecen cabe señalar que más del 90% de las cuentas prediales están englobadas en Jocotepec y 55 Requerimientos del servicio de Agua Potable en el lugar mencionado anteriormente.

2.- Se invitaron a 109 contribuyentes que resultaron beneficiados por las obras realizadas en algunas calles de Jocotepec por el reencarpetado , obras al 100 como en la Priv Camichines, etc,.

3.- Se enviaron 36 notificaciones por correo certificado, de requerimiento de pago por el impuesto predial.

4.- Se realizaron 20 convenios de los cuales 13 de los contribuyentes que acudieron fueron requeridos.

1. Montos (si los hubiera) del desarrollo de dichas actividades. ¿Se ajustó a lo presupuestado?

1,- $58,698.00 (Requerimientos )

2.- $23,020.00 ( Invitaciones)

3.- $24,399.25 (Requerimientos por correo certificado)

4.- $54,740.00 ( 28 convenios, de los cuales 12 contribuyentes fueron requeridos).

1. En que beneficia a la población o un grupo en específico lo desarrollado en este mes

1.- En cuanto a la localización de algunos contribuyentes se puede realizar la actualización de las cuentas prediales en cuanto a la Población a la que realmente corresponden…

2.- Mejores condiciones en el acceso a sus domicilios, plusvalía a la finca, etc.

1. ¿Cómo abona primero a su POA y después al Plan Municipal de Desarrollo?

Actualización de la base de datos en las cuentas Prediales .